

SCI-186-2023

## Comunicación de acuerdo

**Para:** Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc.  
Rector a.i.

M.Ed. María Teresa Hernández Jiménez  
Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

Sr. Saúl Peraza Juárez, Integrante  
Consejo Institucional

Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M.Eng., Integrante  
Consejo Institucional

Mag. Randall Blanco Benamburg, Integrante  
Consejo Institucional

MAE. Nelson Ortega Jiménez, Integrante  
Consejo Institucional

**De:** M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva  
Secretaría del Consejo Institucional

**Asunto:** Sesión Ordinaria No. 3299, Artículo 9, del 08 de marzo de 2023. Nombramiento de representante del Consejo Institucional en los Actos de Graduación Ordinaria No. 317, por celebrarse el viernes 24 de marzo de 2023, en el Centro de las Artes del Instituto Tecnológico de Costa Rica

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

### RESULTANDO QUE:

1. El Artículo 9 del Reglamento de Normas Generales de Graduación en el Instituto Tecnológico de Costa Rica dispone:

*“Los diplomas serán entregados en el Acto de Graduación oficial de la Institución en el cual se tomará el juramento establecido ante los representantes del Consejo Institucional, el Rector y el Director de la carrera correspondiente”*

### CONSIDERANDO QUE:

## **COMUNICACIÓN DE ACUERDO**

Sesión Ordinaria No. 3299, Artículo 9, del 08 de marzo de 2023

Página 2

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibió el oficio VIESA-157-2023, con fecha de recibido 01 de marzo de 2023, suscrito por la M.Ed. Teresa Hernández Jiménez, Vicerrectora Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Presidente a.i. del Consejo Institucional, en el cual comunica que se llevarán los Actos de Graduación Ordinaria No. 317, el viernes 24 de marzo del 2023, en el Centro de las Artes del Instituto Tecnológico de Costa Rica.
2. Se indica además que, debido a la cantidad de estudiantes graduandos, se realizaran cuatro actos, cuyo horario será:
  - 8:00 a.m.
  - 11:00 a.m.
  - 2:00 p.m.
  - 5:00 p.m.
3. Dado lo consignado en el considerando 2, se solicita el nombramiento de una persona representante del Consejo Institucional, para su participación en cada uno de los actos.

### **SE ACUERDA:**

- a. Designar al Sr. Saúl Peraza Juárez, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación Ordinaria No. 317, que se llevará a cabo el viernes 24 de marzo de 2023, en el Centro de las Artes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, a las 8:00 a.m.
- b. Designar a la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M.Eng., como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación Ordinaria No. 317, que se llevará a cabo el viernes 24 de marzo de 2023, en el Centro de las Artes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, a las 11:00 a.m.
- c. Designar al Mag. Randall Blanco Benamburg, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación Ordinaria No. 317, que se llevará a cabo el viernes 24 de marzo de 2023, en el Centro de las Artes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, a las 2:00 p.m.
- d. Designar al MAE. Nelson Ortega Jiménez, como representante del Consejo Institucional, para que participe en el Acto de Graduación Ordinaria No. 317, que se llevará a cabo el viernes 24 de marzo de 2023, en el Centro de las Artes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, a las 5:00 p.m.
- e. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

**Palabras clave:** Actos – Graduación – 317 – Cartago

c.d. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaría vía correo electrónico)  
cmpm